

Por una nueva arquitectura de la subjetividad femenina

For a new architecture of female subjectivity

Ma. del Refugio Navarro Hernández

Salvador Vázquez Sánchez

Prisca Icela Romo González

Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

Los procesos de deshumanización en que se ha instalado la posposmodernidad con sus estructuras de la globalidad policéntrica, han modificado el esquema general de la interculturalidad y el faccionalismo. Mientras tanto, ¿qué ha sucedido al interior de la mujer? ¿Las relaciones de género se han desplazado de la zona de conflicto a un parque de colaboración en lucha contra la servidumbre del otro y a favor de la armonización de fuerzas que definen una arquitectura de liberación del paradigma masculino-femenino? Uno de los obstáculos para la incorporación de la mujer a un feminismo posposmoderno, es la impotencia generada por la victimización en su fase autogeneradora de causalidades justificantes de la violencia aceptada por los procesos de significación y semánticas sistemáticas de la opresión. El desplazamiento de lo masculino a lo femenino, y viceversa

Abstract

Processes to dehumanize—where post-modernity is installed with its globalization polycentric structures—have changed the overall scheme of multiculturalism and factionalism—. Meanwhile, what has happened inside of women? Have gender relations shifted from conflict to collaboration in the battle against servitude to others, and in favor of harmonizing forces that define an emancipating architecture from the male-female paradigm? One of the barriers for women's integration into a postmodern feminism is the impotence generated by victimization in its self-generating phase of justified causalities of acceptable violence, this by processes of meanings and systematic semantics of oppression. The shift between male to female, and vice versa, has created a broader platform of what could be considered among genders, a place where

ha creado una plataforma más amplia a la que se podría llamar *entre géneros*, estancia donde se procesan los conflictos y se plantean nuevas conformaciones de relaciones cuerpo- sexo-género, por lo que la conflictualidad, que quedaba en un espacio oscuro se vuelve más claro y hasta brillante; esta problemática presenta nuevos retos de reflexión epistemológica sobre la masculinidad y la feminidad bajo los criterios de nuevas formas de problematizar las relaciones. Desvictimizar la condición femenina es una tarea de desbrozamiento de los caminos de la subjetividad de la mujer (pensada como espacio en el que se articulan y se construyen los aparatos operativos de la conciencia especialmente aquellos sobre sí misma, sobre la otra y los otros), para hacer planteamientos de liberación femenina y de conformación como sujetos específicos en contraposición con los modelos de la masculinidad de la posposmodernidad; esto parece ser viable a través de la solidaridad, que acompaña la lucha por las capacidades que hacen de la mujer actual, un factor de cambio y de construcción de realidades más humanas. El espacio de la solidaridad permite el encuentro, en forma virtuosa, de las dos grandes perspectivas de género, esto es, la masculina y la femenina y puede evitar los procesos de dominación que, de manera atávica, se reproducen en las sociedades contemporáneas; estas tareas, creemos, pueden hacer frente a los retos que la mujer de hoy tiene ante su destino.

Palabras clave

Egología, solidaridad, victimización y feminismo postpostmoderno.

conflicts are processed and the new structuring of body-sex-gender relationships arise. Thus, disagreement as a dark space becomes clearer and brighter; this problem presents new challenges of epistemological thought on masculinity and femininity under the criteria of new ways to problematize relationships. To un-victimize the feminine status is a task to redefining women's subjectivity (conceived as a space in which conscious awareness is specially articulated and built from herself, from another and from others). To discuss women's liberation and structuring as specific subjects against post-modern masculinity models seems to be feasible through solidarity, which accompanies the capability struggle that modern women do as agents of change and builders of more human realities. Solidarity will allows an encounter in a virtuous way of the two great gender perspectives: male and female, and can prevent the processes of domination, which in an atavistic way is reproduced in contemporary societies. These tasks, we believe, can face the challenges that today's women have with their destiny.

Keywords

Egology, solidarity, victimization and post-modern feminism.

Introducción

Una de las características esenciales de la situación actual de la conciencia femenina se centra en revisar las perspectivas que pueden conducir, a corto plazo, a una redefinición de las posibilidades de establecer una homeostasis dinámica que estructure las plataformas en que las mujeres pueden sustentarse como sujetos en acción, más allá del faccionalismo y la heterogeneidad de los frentes feministas que han abordado los diversos aspectos de la deconstrucción de categorías analíticas en las propuestas de liberación femenina, y crear nuevos caminos éticos que potencien la lucha de las mujeres en el establecimiento de nuevas relaciones de géneros.

Las tareas actuales de la formación de la subjetividad femenina parecen ser, dentro de la solidaridad, un nuevo planteamiento de las adquisiciones que, la lucha de las mujeres de los últimos cincuenta años, ha venido configurando y que la posposmodernidad hace posible como encuentro “entre” géneros; para esto, es necesaria la desvictimización de la interioridad particular de la mujer.

La victimización ha creado su propia justificación epistémica al interiorizar la racionalidad que la procura y mantiene los rituales de la conducta de las víctimas; por eso, debemos continuar impulsando los mecanismos de deconstrucción (desvictimización) que es una tarea elemental y primaria que tiene que desarrollarse antes de plantear nuevas estrategias de más largo alcance.

Las teorías del sujeto (Foucault, 1968; Lacan, 1979; Elliott, 1995) hasta ahora son esencialmente masculinas y se carece de una teoría específica que cubra los aspectos programáticos del desarrollo de la integridad femenina (Haraway 1991, Butler, 2001). No basta una conciencia histórica de clase, sino una línea general alrededor de la cual se tejan las individualidades, intersubjetividades y los nodos de la red que constituye lo femenino.

En el presente ensayo se delinear algunos aspectos que pudieran ser de interés para la reflexión sobre la condición femenina en la posposmodernidad y que puede ofrecer oportunidades de desarrollo, así como

planteamientos para la elaboración de una teoría integradora de los géneros sobre la subjetividad.

Las oportunidades de la posposmodernidad en la liberación femenina

La solidaridad es un campo de encuentro entre los actores principales de las relaciones humanas; el hombre y la mujer como sujetos que se interrelacionan para construir la civilización, y cómo esta última se ha sostenido en los últimos 10,000 años bajo relaciones de procesos de dominación y de poder (Watson, 2012; Gordon, 1975), en la que la mujer se ha convertido en la víctima propiciatoria y, lo masculino, se ha constituido en el verdugo que usufructúa, a su favor, las estructuras formadas a través de la conformación de identidades de género.

¿Por qué cambiar estas arquitecturas de poder? ¿Dónde tendríamos que poner estos factores de dominación, si los separáramos en estos dos géneros? ¿Seguimos cuestionando y viendo el mundo como centro del poder, de dominación, hay que dominar a uno u otro? ¿La lucha va a seguir existiendo sobre quien domina a qué y a quién? ¿No será esta pregunta producto del temor de la masculinidad sobre una posible supremacía de lo femenino? ¿No podríamos imaginar que tendríamos que ver una supremacía femenina primero, antes de conformar una verdadera igualdad? ¿Es posible crear un espacio donde las identidades de género pudieran reunirse para construir una nueva arquitectura, donde la equidad e igualdad sean valores fundamentales y en las cuales se basaran las nuevas relaciones humanas sin aceptar su género?

Estamos en la etapa de problematización de nuestro tiempo, donde hay más preguntas que respuestas. Las tareas inmediatas son quitar los obstáculos fundamentales y primarios donde se construye esta arquitectura del presente. La propia denominación de hablar de una nueva modernidad diferente a la de antes del 2008 que parecía que la crítica a la modernidad podría ser un desmantelamiento de los principios de la modernidad, sin embargo, condujo a la crisis de ese año de la que aún no nos reponemos, por lo que la crítica de la postmodernidad se prolonga a una radicalización de nuevas posturas y posponer el desmantelamiento de otras. ¿Pensar que es posible un espacio para discutir, de igual a igual, en la posposmodernidad?

No como trincheras irreductibles donde se dirimen las posturas y las oposiciones, sino como una pregunta fundamental respecto de las estrategias de las luchas feministas y las representaciones eidéticas de las nuevas generaciones de mujeres; donde se plantee la no violencia, en tanto posición básica para alcanzar objetivos inmediatos y concretos; ¿si las mujeres plantearan un espacio de solidaridad donde confluyan los dos géneros, donde dependamos el uno del otro, en donde la sociedad misma se base en estos dos polos, sin exclusión de ninguno? ¿Sería viable el intentar definir este espacio de deconstrucción-construcción de las nuevas relaciones sociales de géneros?

¿Cómo deconstruir lo masculino existente para que se convierta en esta nueva masculinidad, aquella que recupera lo positivo de las quejas de la identidad femenina que promueve nuevas caracterizaciones? ¿Cómo hacer para que la feminidad tradicional se cambie por una que se inscriba en procesos de reconstrucción como sujetos? Ello implicará una lógica transformacional distinta, donde los dos géneros modifiquen sus paradigmas ontológicos.

Por supuesto, se sabe que esta lógica no se impondrá automáticamente o que no haya desgarramientos de posiciones, en las que se obtienen ganancias de poder en cada uno de los conjuntos y que articulan la subjetividad de género; es decir, representan un cambio de paradigma con nuevos supuestos donde la no violencia es una estrategia posible, pero la disposición de las “batallas” impondrá lo consecuente.

Si esto se llevara a cabo, se abriría una brecha gigante: el camino recorrido en los años ochenta (el feminismo de la diferencia, el reconocimiento como un ser total) quedaría atrás, y con ella, surgiría una nueva sociedad (un nuevo territorio donde las dos entidades masculino-femenino y las inter y los espacios entre, pudieran integrarse a las tareas de construir un mundo de igualdad y solidaridad), con procesos y conflictos sociales, económicos y éticos diferentes. Sin embargo, en la última década, esto que parecía utópico y lejano, y hasta imposible, se está haciendo realidad; el campo de acción no se presenta en la forma tradicional de la confrontación de sujetos, en forma directa, sino en los espacios de la virtualidad y la deshumanización, vía las nuevas tecnologías.

La tecnología de la comunicación invade nuestras vidas transformando la virtualidad en vida cotidiana y en la conformación de personalismos distintos, es ahora una “realidad”, que por sí misma, borra los géneros —ya no se exige ser uno u otro y, a la par, borra los límites— se está llegando al planteamiento original de no saber quién se es, ¿cuál es mi identidad?

Hay una pérdida de la perspectiva del sujeto que surge de esa búsqueda constante del sí mismo y, como consecuencia, recupera la salud de sí mismo a través de la acción del espejo; hay que realizar un redimensionamiento del cuerpo frente a la cosificación de la otredad. Las repercusiones que tiene esta realidad, con la que vive el resto que aún no se incorpora a esta virtualidad, recibe el impacto cada vez más integracionista hacia el manejo de lo “irreal-real” y del poder cada mayor de los medios masivos de comunicación sobre el sujeto y su presente.

Estamos viendo cómo estas redes virtuales crean macro sociedades capaces de transformar las relaciones de poder en simples relaciones humanas; ¿estar en una plaza pública virtual convocados por la red en qué nos hace diferentes?, en esta plaza hay una constante interacción que ¿crea y recrea nuevas subjetividades? (Piaget, 1967). En esta convocatoria, en la que no hay promesas, ni utopías, ¿se nos da un poder subjetivo que permite identificarse con el grupo y hacer la diferencia?, ¿se crea un grupo indefinido por estar en una “red”, un grupo que los mueve, una motivación que puede ser momentánea o de mediano plazo, cuya fuerza radica en la posibilidad de reestructurar su tiempo? Es la fuerza que pueden tener las mujeres a mediano plazo, un supuesto, que determina la estructuración subjetiva del poder social, de la acción de las mujeres y los hombres en el nuevo sentido existencial.

¿Cómo crear una solidaridad a partir de la mujer actual? Entiéndase, “la cuarta mujer” después de lo dicho por Lipovsky (1997) ¿Hasta dónde se podrá “liberar”, hasta dónde realmente se podrá romper el paradigma de la subjetividad de dominación? ¿Hasta dónde la histericidad le puede permitir edificar un mundo femenino y feminista a la vez? ¿La perspectiva de género será un parámetro sinérgico de las nuevas relaciones sociales igualitarias, vía una nueva virtualidad asertiva?

¿En qué momento la mujer, desde su histericidad, puede hablar y escribir un nuevo discurso de las relaciones humanas? Considerando a la histeria como el desplazamiento del deseo, la satisfacción y el placer están en el simple desplazamiento de un objeto a otro, en la errancia hiática de su formación como persona (Lacan, 1979). Esta “cuarta mujer” representa una avanzada que ha dejado detrás las legislaciones aún vigentes sobre las relaciones familiares, al demandar y practicar una individualidad independiente de sus relaciones con los hombres, esto es, un ejercicio permanente de la individualidad sin tener compromiso permanente en sus relaciones de pareja y las implicaciones jurídicas que puedan derivarse.

¿Cómo concebir un espacio sustentado en este constante desplazamiento? La vía de la diferenciación de género, si se toma como referente, plantearía una imposibilidad, pero este espacio solidario es una convergencia de lo masculino y lo femenino, como lo diría Scott (1990, citado en Lamas, 1997), “la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, pues no hay un mundo de las mujeres aparte de un mundo de los hombres”.

La subjetividad femenina implica constructos por reflejo de los hombres lo que traslada a la mujer a establecer una disforia entre la representación de lo masculino con la identidad femenina (Buttler, 2012).

Las guerras y las batallas de la desvictimización

Las relaciones sociales que forman parte de la estructuración de la subjetividad (Elias, 1987) son comunes a ambas posiciones, por lo que estratégicamente se debería considerar como un espacio de privilegio las interrelaciones entre lo masculino y femenino, del cual no solamente la mujer es un proyecto —no se nace mujer, se hace— (Beauvoir, 1998), sino también el hombre es un proyecto; son proyectos que se interrelacionan y se conforman a sí mismos en esta interacción, como un sistema de fuerzas, una política en donde tradicionalmente al género femenino se le subordina y entonces la lucha por la equidad y por la igualdad se convierte en una acción fundamental para las mujeres. Toda mujer está obligada a defender su igualdad en el sistema de fuerzas. Un espacio de solidaridad está constituido por la utopía de construir un género igualitario.

La guerra resulta inútil si sólo se queda en una acción por el poder, más bien la lucha profunda se establecería después de la conquista del poder que visibilizaría las contradicciones, y mantendría un estatus que estaría dominado por la equidad y la necesidad de la otredad en la integración de una egología (Khosrokhavar, 2001; Kaufmann, 2001; Touraine, 2000) funcional entre los dos géneros; podría incluso hacer habitar, en este mismo espacio, las formaciones intermedias —homosexualidad, transexualidad, etcétera (Bersani, 1995)—, así como también las batallas por las capacidades, y una oportunidad del desarrollo como mujer; esto es, su reconocimiento, su identidad, sus libertades, su integridad, el ejercicio libre de sus emociones, la no discriminación y las oportunidades para el juego y el ocio (Nussbaum, 2002).

El campo solidario es una vía de encuentro entre los géneros y sus teorizaciones, donde se va construyendo una egología integradora funcional que proporciona las fortalezas de construcción de una subjetividad distinta a la que los feminismos políticos pretendían en otras épocas (Nozick, 1995), es decir, una formación para ser libres en una perspectiva de oposiciones y atavismos, frente a una esperanza de vida exenta del desgaste situacionista de las posiciones básicas.

Crear un campo solidario sería crear un campo de excepción que permita edificar un aparato que contribuya a significar las acciones sociales de la mujer, y evitar los desgastes que generalmente conducen a tareas que no son fundamentales y se pierden en objetivos cortoplacistas y políticas presentistas que pueden llevar a la desesperación o a la rendición de propósitos. Una egología que elimine los contaminantes tóxicos que generan las luchas ideológicas de toda índole y que impiden la visibilidad de un orden igualitario e incluyente; esto no significa olvidar la guerra invisible de los sexos, las contradicciones de clase, las diferencias culturales, los diferentes micro poderes que se ensamblan en estructuras de poderes históricos, sino el establecimiento de campos de guerra o de batalla en donde se crea el tiempo para la convergencia y los “tratados de paz”, sin las claudicaciones derrotistas de algunos de los interventores.

En los procesos del establecimiento de estructuras igualitarias rescatan los mitos que implican generalizar las diferencias para hacer

funcionar las contradicciones con la igualdad. Los términos de justicia considerados como la fantasía que permite el tránsito de las oposiciones hacia espacios de comprensión, así sea ésta, arbitraria; es el puente moral que hace las sociedades y que devela los actos de violencia en los intercambios simbólicos que se van recubriendo a través de los constructos históricos (Tugendhat, 1993).

La solidaridad implica dismantelar, en una primera fase, los velos que la historicidad ha tendido a través del tiempo; en una segunda etapa, deconstruir aquellas partes que inciden sobre las diferencias destructivas de la convivencia, y sobre la progresión de atractores deseables (Maslow, 1943) de relaciones virtuosas del desarrollo social, económico y espiritual de los y las agentes de la comunidad.

Arquitecturas de poder desde la fundación del yo femenino

Si la construcción del poder son las relaciones sociales, éstas tienen sus raíces en el cómo se introyecta en la autodefinición de sí mismo; es decir, en la metodología real en la que el sujeto teje sus vivencias para definirse y situarse frente al mundo; entonces el sujeto femenino, desde su individualidad conforma su visión como un tránsito constante de los objetos en los que no vale la pena sujetarse a uno en particular y abarcar, como una posición de fuerza, el mayor número de objetos (Braidotti, 1994). Se podría ver como una tendencia, como una afición al coleccionismo, pero por encima de esta apreciación inmediata está la del ejercicio del poder sobre todo el mundo. El diseño de las estrategias por la constructividad del yo femenino ponen en juego, sobre todo, las luchas por el reconocimiento de la igualdad para el establecimiento de perspectivas consideradas como plataformas entre iguales y cuyos soportes mantengan a raya los reflejos de las máquinas del poder androcéntrico.

Es en la virtualidad donde el imaginario femenino cruza no sólo las posiciones edipianas androcéntricas sino también las fantasmagorías a las que están sujetas los referentes del otro, como el espejo de lo femenino y, por lo tanto, las tareas de la desvictimización (las consecuencias de la opresión masculina) serían aquellas que revelen las contradicciones y el absurdo en el que se encuentran los procesos de vinculación entre los

cuatro campos -yo, tu, nosotros y vosotros- (Khosrokhavar, 2001; Touraine, 2000) en que es atrapada la autoconciencia de la mujer (Queau, 1995).

La posmodernidad presenta como uno de sus rasgos fundamentales la digitalidad de lo cotidiano; como un volver a velar las diferencias de género y hacer más difícil la tarea de una conciencia propia femenina; este fenómeno recubre la victimización como natural, en una sutil reingeniería del sometimiento de la mujer contemporánea. La liberación en nuestro tiempo es una tarea ineludible e inmediata, antes que la virtualidad de la sociedad logre una velación más profunda de las diferencias de género y recubra, una vez más, los lazos de opresión tradicionales. Se emprendería una campaña que develaría los intentos de las nuevas tecnologías mediante estrategias que innovaran nuevas relaciones del yo con la otredad.

Una vez logrado el objetivo primario, la plataforma elaborada con esta egología podría señalar modelos en los que las mujeres podrían transitar de víctimas a ser líderes de una nueva sociedad más igualitaria; donde no solamente se liberaran de sí mismas sino, incluso, liberaran a los hombres, que cambiarían sus tensiones y neurosis por mantener su supremacía, por espacios de disfrute de satisfactores (Maslow, 1991) en común. En el mejor de los casos, también se definiría una formalización de una nueva teoría de la liberación femenina.

¿Hasta dónde esta novedad es estrictamente contemporánea? Una teoría de liberación que pasa por una lucha de clases en la que no se distingue el género como una contradicción fundamental de la evolución de la especie humana, no podríamos considerarla adecuada al sistema de debates de nuestro tiempo; esto es, abordar el desmantelamiento de las contradicciones claves del desarrollo de arquitecturas de dominación y opresión en que, no obstante el desarrollo de la civilización, perduran no solamente en las relaciones sociales (Blumenberg, 1999) sino en los arquetipos que organizan nuestra subjetividad, la cárcel o la “jaula de oro” en que aprisionamos o habitamos nuestra interioridad.

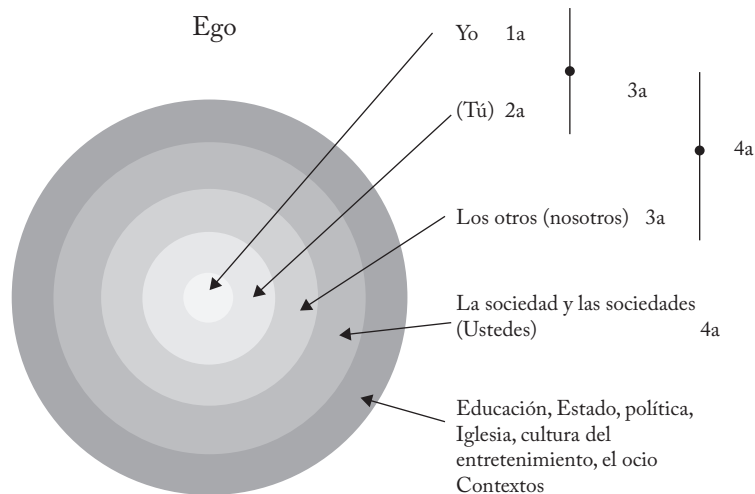
Las revoluciones tecnológicas que constituyen la sociedad del conocimiento son oportunidades históricas desde el momento en que la mujer tiene libre acceso a ellas y esto significa que las estructuras, lar-

go tiempo planteadas en la sociedad patriarcal, pueden irse desmantelando estratégica y sistemáticamente, entonces es una gran oportunidad del siglo XXI.

Algunas estrategias

Los procesos de desvictimización interior son condiciones necesarias para poder elaborar los principios que regulan los cambios que la propia reingeniería social y los desarrollos tecnológicos perfilan como nuevas sociedades globales. Aprovechar el acceso indiscriminado a factores de poder de cambio que, las nuevas generaciones de mujeres, tienen bajo su sensibilidad; nuevos dominios y, por lo tanto, nuevos espacios de liberación para constituirse como sujetos que reflexionan sobre las problemáticas que la vida contemporánea ofrece para su desarrollo.

Las condiciones de relación sobre el volumen de circunstancias en que se han categorizado las expectativas feministas tendrían una “línea general”, en la que se revisarían los elementos constitutivos de un sistema teórico que aborde los planes de largo aliento, una vez liquidada la desvictimización.



La desvictimización parte desde un concepto del yo donde se distinguen las expectativas del género con precisión y se provocan las condiciones de un imaginario que construye las estructuras teóricas y prácticas necesarias para una nueva visión de los intercambios humanos y que ordena, a su vez, las perspectivas de género y sus interrelaciones. La constitución del yo femenino es el resultado de una interacción igualitaria que puede pasar por los sistemas educativos o las conquistas por los derechos y una conformación de perspectivas de género que integran la correlación de fuerzas en una visión que incorpora los campos masculino y femenino dentro de una relación virtuosa, sin considerar la negatividad, ya sea de sí misma o del otro. El yo femenino, dentro de esta problemática, es un yo que se quiere completo de sus facultades y competencias, es decir, desbrozada de los impedimentos estructurales de una pseudoconciencia, disfórica, para definir su gramatología (Derrida, 2005) del mundo. Podríamos considerar esta posibilidad como el trabajo del desempeño de la reproducción educativa de las propuestas políticas y de los enfrentamientos dentro del esquema del conflicto social y la movilidad del desarrollo de las organizaciones del tejido social donde están implícitos los roles de la vida de las mujeres, es decir, la arquitectura que ordena los espacios de la acción y el desarrollo como entidad, como individuo.

Las circunstancias en la que cada sujeto se sitúa, en su espacio existencial, desarrolla sus propias posibilidades de adaptación de acuerdo a las oportunidades vitales, por lo que no podríamos hablar de una egología universal sino, desde la individualidad, construir la generalidad; una egología que desde la particularidad y especificidad del individuo, su psicogénesis y su faccionalidad, elabore el entramado simbólico-comunicativo y pueda intercambiar experiencias con las otras mujeres y con los diferentes espacios geopistémicos; crear una corriente cognoscitiva desde la interioridad de la mujer hacia una expansión de su “voluntad de poder” y su expresión histórica (Nietzsche, 2000). ¿Cómo considerar la victimización más allá del sometimiento, el autosometimiento? Si la mujer se atrapa en las “jaulas de oro” de la victimización —que es la prisión más grande en la que se encuentra el universo femenino— pierde la oportunidad existencial de constituirse como dueña de sí mis-

ma. La invisibilidad corresponde a una ceguera provocada por la delectación perversa de las diferencias que nos ofrecen los sistemas productivos de satisfactores e impide deshacer los nudos de conveniencia entre géneros, como un acuerdo de contrarios sin que se destruya al otro, porque es parte de sí mismo.

En la posposmodernidad se han reproducido todas las contradicciones que los neoliberalismos han estado ofreciendo en los procesos de globalidad, y toma por sorpresa a las mujeres que no tienen una teoría de su liberación. Estamos ante la posibilidad que la transmodernidad (Rodríguez, 2004) de esta etapa histórica reelabore una antropología filosófica de la mujer, que rescate, por un lado, la especificidad femenina y, por otro, reescriba la historia de su evolución como entidad separada; para que la invisibilidad que la antropología general ha recubierto a través de los estudios del hombre, revele el propósito de dilucidar, mediante un programa que vaya desde la invisibilidad y la victimización, hacia estadios de libertad, y desactive los caracteres, estereotipos, arquetipos y atavismos en los que se ha envuelto el concepto que tiene la mujer de sí misma.

Conclusiones

La posposmodernidad como el estatus que presenta una globalidad real, funcional, sostenible, ofrece a la mujer la oportunidad de construir una subjetividad específicamente femenina.

Como en ninguna otra época, la mujer tiene en sus manos el ambiente necesario para elaborar las estrategias que la conduzcan, desde la diversidad cultural e histórica a las nuevas utopías que puede habitar. Las tareas que implica una teoría de la liberación pueden ser muy complejas, y sobre todo, no fácilmente asimilables por los grupos que están al frente de los movimientos, sino también para el orden común de las individualidades; pero resulta urgente definir con claridad cuáles serían las tareas fundamentales para que, a través de la difusión, discusión e intercambio, puedan ser accesibles a los y las interesadas en resolver los retos que presentan las problemáticas y obstáculos, que las estructuras de sometimiento, han creado a través de las prácticas de discriminación y dominancia.

La sociedad del conocimiento, que abarca la sociedad de la información ha creado un ambiente *cyborg*, que crece exponencialmente y es una revolución tecnológica que representa un nuevo paradigma, en el que los géneros rompen con las estructuras que hasta la posmodernidad se habían establecido y, que después de la crisis del 2008, son plataformas en las que nuevas políticas a nivel global transforman estructuras de poder de toda índole; virtualidad que ofrece nuevas perspectivas de liberación a través de un conciencia crítica y de largo alcance.

La moral en tanto conducta socialmente aceptada se vuelve reveladora de las contradicciones al interior del sujeto y, cuando la mujer mantiene una moral sin una consciencia propia de sus actos o pide prestada una consciencia a la masculinidad para establecer sus identidades, entonces distorsiona sus propias perspectivas; por lo tanto, resulta pertinente construir una teorización para definir los parámetros de una interioridad propiamente femenina, que evite la suplantación de otras subjetividades y arquitecturas, y en consecuencia, evite las perversiones de la simulación de una feminidad masculinizada, donde la victimización se vuelve la escenografía de todas las representaciones de sí misma.

Referencias bibliográficas

- Braidotti, R. (1994). *Nomadic Subjects*, Nueva York, Columbia University Press.
- Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo*. Ed. Cátedra. Madrid, España.
- Bersani, L. (1995). *Homo*. Harvard University Press. Cambridge.
- Buttler, J. (2001). *Géneros en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Buenos Aires, Paidós.
- Buttler, J. (2012). *Deshacer el género*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Blumenberg, H. (1999). *Las realidades en que vivimos*. Ed. Paidós, Barcelona, España.
- Derrida, J. (2005). *De la gramatología*. Ed. Siglo XXI. México, D.F.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Elliott, A. (1995). *Teoría social y psicoanálisis en transición. Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Gordon, Ch. (1975). *Los orígenes de la civilización*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Madrid, España.
- Foucault, M. (2005). *Hermenéutica del sujeto*. Ed. Akal. Madrid, España.
- Foucault, M. (1968). *La arqueología del saber*. Ed. Siglo XXI. México.

- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women*, Routledge, New York.
- Kaufmann, J. C. (2001). *Ego. Pour une sociologie de l'individu*. Ed. NATHAN. París, Francia.
- Khosrokhavar, F. (2001). *L'instance du sacré*. Ed. cerf. París, Francia.
- Lacan, J. (1979). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos I*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Lamas, M. (1997). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (Compiladora). PUEG, Edit. UNAM-Porrúa, México.
- Lipovetsky, G. (1997). *La troisième femme*. Ed. Gallimard. París, Francia.
- Maslow, H. A. (1991). *Motivación y Personalidad*. Ed. Díaz Santos. Barcelona, España.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Ed. Herder. Barcelona, España.
- Nietzsche, F. (2000). *La voluntad del poder*. Ed. Edaf. Madrid
- Nozick, R. (1995). *La naturaleza de la racionalidad*. Ed. Paidós Barcelona, España.
- Piaget, J. (1967). *Psicología de la Inteligencia*. Ed. Epsique. Buenos Aires, Argentina.
- Queau, Ph. (1995). *Lo virtual. Virtudes y Vértigos*. Ed. Paidós, Barcelona, España.
- Rodríguez M. R.M. (2004). *Transmodernidad*. Ed. Anthropos, Barcelona España.
- Scott, J. W. (1986). "Gender: a Useful Category of Historical Analysis", en *American Historical Review*, núm. 91. Hay traducción: "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990. Citado en Lamas, M. 1997. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales". En: *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas (Compiladora). PUEG, Edit. UNAM-Porrúa, México, pp. 327-366.
- Tugendhat, E. (1993). *Autoconciencia y autodeterminación*. Ed. Fondo de Cultura Económica México.
- Touraine, A.; Farhad, K. (2000). *La recherche de soi. Dialogue sur le sujet*. Ed. Fayard. París, Francia.
- Watson, P. (2012). *Ideas. Historia intelectual de la humanidad*. Ed. Crítica. Barcelona, España.

María del Refugio Navarro Hernández

Mexicana. Doctora en educación internacional por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: género y educación.
Correo electrónico: cuca_navarro@yahoo.com.mx.